
Comunicado DPE/3721/18. PGR inicia investigación por delito equiparable al contrabando

Comunicado DPE/3721/18.



PGR inicia investigación por delito equiparable al contrabando

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
05 de septiembre de 2018

Categoría
Estatal

La Procuraduría General de la República (PGR) Delegación Estado de México; a través de los agentes del Ministerio Público, integraron dos carpetas de investigación contra el mismo número de personas, por la comisión del delito equiparable al contrabando en el municipio de Tezoyuca y Tlalmanalco.

De acuerdo con la primera carpeta de investigación, elementos de la Policía Federal (PF), realizando labores propias de su cargo, dejan a disposición del agente del Ministerio Público con sede en Texcoco a Alfredo "E", a quien le aseguran 161 prendas de vestir de procedencia extranjera, sobre el kilómetro 30+800, carretera Texcoco – Ecatepec, tramo San Bernardino Guadalupe Victoria, municipio de Tezoyuca.

En una segunda carpeta, elementos de la Policía Federal detienen a Geovanny "G", mientras circulaban sobre el kilómetro 21+800 de la carretera Santa Bárbara-Izúcar de Matamoros, tramo Santa Bárbara,

Amecameca, municipio de Tlalmanalco, quién transportaba nueve bolsas que contenían prendas de vestir de procedencia extranjera en un vehículo, placas de circulación del servicio privado de carga de la Ciudad de México.

De inmediato, Los elementos policiales proceden al aseguramiento correspondiente dejando a Geovanny "G" a disposición de la agente del Ministerio Público con sede en Chalco.

Por los hechos descritos personas y lo asegurado, fueron puestos a disposición de los agentes del Ministerio Público de la Federación, quienes se encuentran realizando los trámites legales correspondientes para proceder conforme a Derecho.

oOo

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 